

Acuerdo de 2 de setiembre, admitiendo una renuncia.

EL GOBIERNO:

Con presencia de la renuncia que hace el señor Ldo. don Francisco Jimenez de la Prefectura del departamento de Chontales; i atendiendo à la honradez i patriotismo del señor don Tomas Guindos, que en la actualidad sirve interinamente aquel importante empleo; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Admítase la renuncia de Prefecto de Chontales, al señor Ldo. don Francisco Jimenez.

2.º Nómbrase en propiedad para el mismo destino, al señor don Tomas Guindos—Comuníquese—Managua, setiembre 2 de 1868 —Guzman.

—o—